

Saraguro, 25 de enero de 2022
Oficio.N°0062-PROGESPLAN-BC-GADMIS

Ingeniero.

Andrés Fernando Muñoz Silva

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO En su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, unido al deseo de éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Según RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se expide el "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS", aplicable para todos los sujetos a rendir cuentas, mismo que en su Artículo 12 determina las FASES para cumplir con dicho proceso. Por lo expuesto señor Alcalde, solicito a su autoridad de la manera más comedida posible se delegue a los responsables institucionales para el proceso de rendición de cuentas, mismos que deben ser:

- Un encargado del proceso de rendición de cuentas periodo 2021.
- Un encargado de subir la información al sistema.
- Un encargado de la difusión de la información y comunicación.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, le extiendo mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

Alcaldía de
SARAGURO
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Intercultural
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Ing. Bethy Patricia Chalán Gualán
**DIRECTORA DE PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN,
TERRITORIAL Y PROYECTOS DEL GADMIS**

| | | |
|----------------|--|---|
| ELABORADO POR: | CRISTHIAN ESPINOSA Secretario de PROGESPLAN | ✓ |
| REVISADO POR: | ING. BETHY CHALAN Directora de PROGESPLAN | ✓ |

c/c Archivo Planificación



Saraguro, 27 de enero de 2022
Of. Nro. 0057-A-GADMIS

Ingeniera
Bethy Patricia Chalán Gualán
**DIRECTORA DE PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS
DEL GADMIS**
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargada del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,



Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO**

| | | | |
|-------------------|--------------------------|------------------------------|--|
| ELABORADO POR: | MARISOL CABRERA | SECRETARIA DE ALCALDÍA(E) | |
| REVISADO POR: | DR. RIGOBERTO VACCELA | SECRETARIO DEL CONCEJO | |

CC.: Archivo.

Recibido
18-01-2022

Saraguro, 27 de enero de 2022
Of. Nro. 0058-A-GADMIS

Ingeniero
Marco Hernán Ambuludí Sarango
ANALISTA DE SISTEMAS DEL GADMIS
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargado responsable de subir la información respectiva al sistema, del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,



[Handwritten signature]
Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO**

| | | | |
|----------------|------------------------|---------------------------|--|
| ELABORADO POR: | MARISOL CABRERA | SECRETARÍA DE ALCALDÍA(E) | |
| REVISADO POR: | DR. RIGOBERTO VACACELA | SECRETARIO DEL CONCEJO | |

CC.: Archivo

*Recibida
Marco Ambuludí
28-01-2022
12:45
[Signature]*

Saraguro, 27 de enero de 2022
Of. Nro. 0059-A-GADMIS

Licenciada
Rosa Alexandra Chamba Briceño
RELACIONISTA PÚBLICA DEL GADMIS
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un efusivo saludo y el deseo permanente de éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que he procedido a designarle a Usted respectivamente, como encargada responsable de la difusión de la información y comunicación correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-47,6, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Por la atención favorable que se de al presente le anticipo mi sincero agradecimiento consideración y estima.

Muy atentamente,



Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO**

| | | | |
|----------------|------------------------|---------------------------|--|
| ELABORADO POR: | MARISOL CABRERA | SECRETARIA DE ALCALDÍA(E) | |
| REVISADO POR: | DR. RIGOBERTO VACACELA | SECRETARIO DEL CONCEJO | |

CC: Archivo

*Recibido
28/01/2022
08h 23
Alexandra Chamba Briceño*

